

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMPARTIR

PLAN DE ÁREA

CIENCIAS ECONOMICAS Y POLÍTICAS

POR:

SANDRA MILENA GÓMEZ LONDOÑO

NATALIA SALAZAR CARDONA

NITONEL GONZALEZ CASTRO

VICTOR GEORLAN BETANCUR ORTIZ

2018

## ESTRUCTURA DEL ÁREA

### IDENTIFICACIÓN:

AREA: Ciencias Sociales

ASIGNATURA: Ciencias Económicas Y Políticas

### DOCENTES QUE LA INTEGRAN:

Primaria

Sandra Milena Gómez Londoño

Bachillerato

Natalia Salazar Cardona

Nítonel González Castro

Víctor Georlan Betancur Ortiz

Año Académico: 2018

## TABLA DE CONTENIDO

1. Identificación del Plantel.....	4
2. Introducción.....	5
2.1. Contexto.....	6
2.2. Estado del área.....	6-7
2.3. Justificación.....	7-8
2.4. Metodología.....	9-11
2.5. Objetivos por nivel.....	11
2.5.1. Objetivos Específicos De La Educación Básica En El Ciclo De Secundaria..	11-12
2.5.2. Objetivos Específicos De La Educación Media.....	12-13
2.6. Objetivos De Ciencias Económicas Y Políticas.....	14
2.6.1. Objetivo General.....	14
2.6.2. Objetivos específicos.....	14
3. Referente conceptual.....	14
3.1. Fundamentos Lógico Disciplinarios Del Área.....	14-16
3.2. Fundamentos Pedagógicos Didácticos.....	17-21
3.3. Estándares Básicos De Competencias En Ciencias Sociales.....	21-24
3.3.1. Los ejes que orientan los lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales.....	24
4. Normas Técnico-Legales.....	25
5. Malla curricular.....	30
5.1. Grado decimo.....	30-35
5.2. Grado once.....	36-41
6. Criterios de Evaluación.....	42
7. Flexibilización curricular.....	42-43
8. Referencias Bibliográficas.....	44

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL

### Generalidades de la Institución

<b>Nombre:</b>	Institución Educativa Compartir
<b>Creación:</b>	Resolución 014912 del 04 de dic. 2015
<b>Dirección:</b>	Cra 62A #42D Sur 26 - Tel: 286 5591
<b>Correo electrónico:</b>	ie.compartir@medellin.gov.co
<b>DANE:</b>	205001026624
<b>N.I.T.</b>	901049658-6
<b>Carácter:</b>	Oficial. Municipal.
<b>Calendario:</b>	A
<b>Jornadas:</b>	Mañana completa y Tarde completa.
<b>Niveles:</b>	Preescolar, Básica (ciclo primaria y ciclo secundario), Media académica y Media Técnica
<b>Núcleo Educativo:</b>	937
<b>Rector:</b>	Jan Carlos Gaviria Campuzano

## 2. INTRODUCCIÓN

La educación es el eje del progreso y desarrollo de los sujetos y los colectivos, locales, regionales y nacionales, que como tal ésta es responsabilidad de todos y todas las personas de un Estado como el nuestro que es un Estado de derecho. Se ha asumido la elaboración del presente Proyecto Educativo Institucional como una labor de equipo, donde conjugan el sentir, el pensar, el hacer y el convivir de todas las personas que componen la comunidad educativa.

Partiendo del principio de la democracia participativa, activa y consciente donde cada uno(a) de los(as) actores(as) es protagonista en la construcción de ambientes educativos donde es posible la convivencia armónica entre los sujetos, es así como la institución educativa se convierte en uno de los escenarios donde se evidencia la democracia y la libre expresión, manifiesta en la apertura y el respeto por la opinión y el sentir de cada uno(a) de los actores(as) que la integran.

El diseño de experiencias educativas tendientes al desarrollo humano y a la transformación social sólo es factible si se toma como punto de partida la vivencia experiencial de los sujetos, tratando de identificar allí los eventos significativos merecedores de potenciación futura que conjuguen cada una de las dimensiones: cognitiva, psico –afectiva, ética-moral, lúdica, política y comunicación entre otras.

La autonomía regulada de las comunidades educativas para el diseño del P.E.I. es uno de los avances que se le atribuyen a la Ley General de Educación 115 de 1994 y la ley 715 del 2001, en la cual se recoge la esencia de la Constitución Nacional en materia educativa; la comunidad de la Institución Educativa Compartir , ha asumido el reto de aproximarse al diseño de una experiencia educativa que privilegia, simultáneamente el desarrollo y crecimiento del individuo, desde su enfoque pedagógico desarrollista social.

## **2.1. CONTEXTO**

El plan de estudios está orientado a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del grado primero hasta el grado once, según la caracterización del PEI, La Institución Educativa Compartir del municipio de Medellín del corregimiento de San Antonio de Prado cuenta con 966 estudiantes discriminados de la siguiente forma 498 mujeres y 468 hombres que oscilan entre las de 5 a 18 años de edad. Esta población cuenta con un 70% de entornos familiares funcionales y un 30% con entornos familiares disfuncionales (ausencia de algún miembro de la familia padre o madre y la autoridad ejercida por algún tío o abuelo). Los hogares están conformados por padres de familia que no tienen buen nivel educativo, pues en su mayoría cuentan con haber estudiado la primaria, en menor número con el bachillerato y en menor cantidad se encuentran profesionales.

El estrato socioeconómico oscila entre 1 (8.7 %), 2 (39.6%), 3 (51.3%) y 4 (0.2%). Las religiones mayoritarias es la católica y hay existencia de otras religiones como testigos de Jehová, evangélicos, Pentecostés unido de Colombia, Cristianismo Jesús Eucaristía, Dios fuente de Poder, Ministerio de verdad y vida.

La construcción del plan de área de las Ciencias económicas y políticas en la educación básica y media, pretende suscitar e inspirar la creación de los docentes que se desempeñan en ella, para lograr una enseñanza más dinámica, enriquecedora y significativa; busca superar el enfoque reproductivo e informativo de la simple adquisición de datos, promoviendo la adquisición de viejos y nuevos saberes; y la formación de ciudadanos críticos, democráticos y solidarios frente a los problemas que vive nuestro país y sus soluciones, para lograr una sociedad más justa.

## **2.2 ESTADO DEL AREA**

El plan de área pretende formar a los educandos de nuestra Institución en el marco de una educación diversa además desarrollar las Competencias Comunicativas, Competencias Ciudadanas en situaciones de la vida cotidiana, relacionados con otras áreas del conocimiento, con el fin de

mejorar su proyecto de vida y ser competentes en lo personal, empresarial, económico, multicultural, político, social y en el uso, manejo de las herramientas tecnológicas de la sociedad.

Sabiendo que las Ciencias Sociales son humanistas, en donde el hombre es el autor de su devenir histórico, que como ser sensitivo reconoce el valor de cada una de las expresiones de la naturaleza, a partir de sí mismo, de los demás y del espíritu de conservación y perfeccionamiento. Las Instituciones Educativas Colombianas tienen el reto de mejorar la calidad de la educación que brindan, para ofrecer estudiantes competentes y seguros, para que el país tenga un recurso humano preparado que nos permita progresar y desempeñarnos bien en un mundo cada vez más exigente y globalizado.

La mayor riqueza de un país la constituyen las personas, en ellas y en los grupos y organizaciones que integran, reside la capacidad intelectual y volitiva para proponer, ejecutar y coordinar acciones en una forma responsable, reflexiva y creativa. Nos corresponde emprender y asumir con entusiasmo esa tarea transformadora de la educación, encargarnos de propiciar espacios de reflexión para que las comunidades educativas sean cada vez más capaces de participar con mayor responsabilidad y autonomía en la toma de decisiones frente al mundo actual.

### **2.3. JUSTIFICACION**

Brindar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, elementos teóricos y prácticos propios de las Ciencias Sociales para permitirles una reflexión crítica y propositiva de la realidad social, histórica, cultural y política como elementos de apoyo en el proceso constructivo del proyecto de vida; mediante la lectura de lo social, lo histórico, lo cultural; llevando a cabo trabajos de proyección social, e investigaciones pertinentes, aprovechando las nuevas tecnologías y la implementación de una didáctica dinamizada e innovadora.

Somos constructores de una sociedad nueva, la sociedad del siglo XXI, la cual debe estar cimentada en claros principios y valores éticos y en la expresión sensitiva que el hombre puede alcanzar. El fin último de la educación es el conocimiento, la comprensión y la capacitación, para vivir actualmente en el mundo e interactuar con calidad en él, como herramienta que justifica la enseñanza de las Ciencias Sociales a saber:

Ayudar a comprender la realidad nacional (pasado – presente) para transformar la sociedad en la que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollan:

- ❖ Formar hombres y mujeres que participen activamente en su sociedad, con una conciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existente en el país y en el mundo.
- ❖ Propiciar que las personas conozcan los derechos que tienen y respeten y cumplan con sus deberes.
- ❖ Propender para que las y los ciudadanos se construyan, como sujetos en y para la vida.
- ❖ Ayudar a que los colombianos y las colombianas, respondan a las exigencias que plantea la educación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y el mundo laboral.
- ❖ Propender por una sociedad donde la base de su imperativo categórico sea la búsqueda de su unidad en medio de la diversidad.

Las Ciencias Sociales proporcionan horizontes de sentido a nuestra acción en un mundo que es hoy local y global; Toda sociedad se piensa con un saber social más o menos elaborado para organizar las interacciones pautadas entre los sujetos que componen una población en tiempos y espacios dados.

La propuesta de las áreas de Ciencias Políticas y Económicas es una alternativa que nos brinda el espacio adecuado para reflexionar, discutir, consensuar, generar nuevas preguntas y tentativas de soluciones, es decir, un aula que incita a la búsqueda de nuevas informaciones y visiones, que modifica los preceptos que manejan por docentes y educandos, por un conocimiento significativo en construcción permanente.

En consecuencia, los planes de área de Ciencias Políticas y Económicas están estructurados en dos ejes curriculares respectivamente conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), que permiten una visión integral de la Ciencias Sociales con un enfoque problematizador. Es una estructura curricular flexible, no hay ninguna secuencia u orden obligatorio en los ejes, siendo posible iniciar por cualquiera y luego cambiar a otro, de acuerdo a las expectativas e intereses del momento, solo obedece a una mera organización que puede ser desarrollada en forma aleatoria. Los ejes son los mismos para todos los grados 10 y 11, solamente se van tomando más complejos respetando el nivel cognitivo de los educandos.



La metodología implementada se apropia de los recursos bibliográficos y logísticos del medio, la cual se fundamenta en los postulados didácticos de la pedagogía social, cuyo eje articulador en la interacción o diálogo permanente en el aula, apoyado por unos criterios de evaluación cualitativos y formativos que observarán el desempeño a través de mecanismos regulados por autoevaluación y la coevaluación de educandos y docentes. El aula será un escenario de confrontación de significados y conceptos, en la cual el docente será el dinamizador de procesos en esta nueva dinámica de administrar la gestión didáctica.

## **2.4. METODOLOGÍA**

En el medio educativo es posible observar con frecuencia una visión reduccionista de la didáctica, ya que tiende a pensarse que se trata del equipamiento de técnicas para garantizar el cooperativismo como éxito docente. Pero la didáctica es mucho más que simples medios de enseñanza, en tanto su naturaleza guarda la misma lógica del proceso investigativo y exige del maestro un ejercicio creativo pues su labor lo sitúa continuamente frente a problemas reales que demanda poner en escena las esferas éticas, estéticas y lógicas.

Teniéndose presente el contexto en cual se circunscribe la realidad social de nuestra institución en la cual están en juego un sin número de circunstancias condicionantes, quiérase o no, de la estructura de familia, la realidad de la sociedad en que se desenvuelve el educando y de la manera como construye sus imaginarios, ideales, intereses, y valores. El niño y joven que nos llega a nuestra institución viene cargado con el peso acumulado de unas experiencias que determinan de una u otra manera su vida.

Al hablar del desarrollo integral del ser humano las Ciencias Sociales juegan un papel fundamental, es por ello que las entidades educativas las contemplan en su currículo como asunto de vital importancia y la institución así lo ha entendido siendo consecuente con la misión y visión, brindándole a los estudiantes elementos esenciales y alternativas en la solución de conflictos para una vida sana y en armonía. Partiendo de este punto les ayuda no solo a adquirir conocimientos,

sino que contribuye a un proceso de socialización, se aventura en fortalecer la democracia estudiantil permitiéndole ser un joven autónomo, libre, independiente que respete y valore la diferencia de culturas, además le permite conocer la realidad dentro de la que vive, y opinar con el otro, hacer sus propios análisis, expresar sus opiniones, formar hábitos cívicos y ciudadanos que le faciliten una calidad de vida a gran escala.

El estudiante debe estar revestido de iniciativa, creatividad y capacidad que lo conduzcan a crear y recrear desde su propia experiencia, aprender haciendo, opinando, sintetizando, sugiriendo, analizando y aplicando el modelo pedagógico significativo en la solución de problemas implementado en la Institución Educativa Compartir, creando una posición de expectativa hacia el fluir de los procesos sociales y a partir de ellos enfatizar en la comprensión de las diferentes sociedades a lo largo de la historia y en el marco de unas específicas circunstancias de pensamiento y de producción, de esta forma se podrán elaborar conceptos fundamentales necesarios en las ciencias sociales como multipluralidad, acumulación entre otros y a la vez que los valores y percepciones afines y adecuadas para insertarse con propiedad en la comprensión del mundo en que vive y de aquellos otros de los que el actual es su resultado y transformación.

Se considera de suma importancia los conocimientos previos y las experiencias de la vida cotidiana de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de tal manera que se adopta por un modelo pedagógico desarrollista social. Las estrategias metodológicas deben centrarse en actividades en las que el estudiante se convierta en sujeto de su propio aprendizaje. Entre ellas cobran gran importancia: las salidas pedagógicas, los talleres creativos, el método de proyectos, clases expositivas. Se realizan actividades como videos, cuestionarios, foros, elaboración de talleres, elaboración de carpeta de mapas; lecturas (de documentos, libros, artículos de periódicos, revistas, etc.), manejo del atlas, interpretación de cuadros sinópticos y mapas (con previa explicación del docente), respuesta a cuestionarios con base en lecturas previas o en exposiciones orales, participación en la feria de la ciencia, participación en eventos culturales y actos cívicos, elaboración de carteles, afiches y carteleras, maquetas y otras. Se evalúa permanentemente sobre cada tema visto. Se emplea una metodología dinámica que despierte la motivación y el interés de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como un elemento enriquecedor que permite la construcción de conocimientos en conjunto,

maestro-estudiante -familia-comunidad, partiendo de referentes culturales próximos de los sujetos y actores de la formación.

Los contenidos del área de Ciencias Sociales se distribuyen en las diversas disciplinas de manera que se convierta en el hilo conductor del aprendizaje y se concreten en proyectos de aula a través del desarrollo de diferentes iniciativas para el logro de los objetivos.

## **2.5. OBJETIVOS POR NIVEL**

### **2.5.1. Artículo 22. Objetivos Específicos de la Educación Básica en el Ciclo de Secundaria.**

Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;
- b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;
- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;

- g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;
- i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
- k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;
- m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
- n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y
- ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

### **2.5.2 Artículo 30. Objetivos Específicos de la Educación Media.**

- a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses;

- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y
- h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20 (Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente), c) del artículo 21 (El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura) y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;
- i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

## **2.6. Objetivos del Área Ciencias Económicas y Políticas.**

### **2.6.1. Objetivo General**

- Identificar los principales fenómenos económicos y políticos básicos que día a día adquieren mayor importancia en el desarrollo de la sociedad y reflexionar sobre las diversas alternativas que ofrecen para la satisfacción de las necesidades humanas.

### **2.6.2. Objetivos Específicos**

- Identificar los principales conceptos económicos.
- Comprender los procesos dinámicos del desarrollo económico.
- Analizar los problemas sociales generados a través de la economía.
- Formar ciudadanos y ciudadanas con un conocimiento crítico y analítico de la economía y la política en los ámbitos regionales, locales y globales.

## **3. Referente Conceptual**

### **3.1. Fundamentos Lógico Disciplinarios del Área**

Pensar el área de Ciencias Económicas y Políticas desde su fundamento epistemológico implica la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras; lo que evidencia la necesidad que presenta el área de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinarias, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y globales y locales; con lo que se busca, según la Resolución 2.343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, llevar a los estudiantes a comprender “la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”. El área brinda elementos para la actuación pública en contexto, herramienta que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas y políticas de sus entornos desde postulados éticos, morales y socialmente responsables. El estudio de las Ciencias Económicas y Políticas debe reconocer

experiencias de organización, movilización y participación que van más allá de los sectores formalizados como las redes sociales, las tribus urbanas y los movimientos de género y diversidad sexual, pues también se expresan en el espacio de lo públicos, los sectores marginados que han emprendido disputas por su visibilización en la esfera pública, o bien que han quedado excluidos de las actividades políticas y económicas; de allí que sea necesario evidenciar en la propuesta del área los nuevos escenarios de la economía y de la política, que como lo propone el sociólogo británico Anthony Giddens deben estar asociados al territorio (2003).

La propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, la formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que beneficien los intereses del grupo social al cual pertenecen, como lo propone Hannah Arendt (1974), la acción política consiste en la actuación con otros; siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica y de acciones colectivas. El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios institucionales y formales, que conciben unas ciudadanía gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más como gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que de la formación de ciudadanos. Nadie nace demócrata, se hace demócrata, la ciudadanía como proceso de construcción subjetiva en acción constante con los otros hace de las instituciones educativas espacios privilegiados para la consolidación de prácticas ciudadanas responsables y autónomas. Como bien lo sugiere Aurelio Arteta (2008, p. 35) "el buen ciudadano se halla en estado de educación democrática permanente". En este sentido es necesario partir del postulado que el sujeto político, que está inserto en determinadas dinámicas económicas y políticas, necesita de herramientas para participar en la vida pública, como es la capacidad para discutir, discernir y deliberar. El área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? Y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable? que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General de Educación de 1994 en la

promulgación de sus fines (artículo 5º), el área debe procurar la “formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.

Todo lo anterior enmarcado dentro de la estructura general que plantea los lineamientos curriculares del área: los componentes del currículo o elementos que lo determinan directamente para conseguir la articulación, jerarquización y convergencia de sus referentes y componentes, para ponerlos como un todo al servicio del desarrollo integral humano, dentro de una dinámica del proceso formativo son:

> Los fundamentos conceptuales que orientan la actividad pedagógica en los procesos del área de Ciencias Sociales.

> Los objetivos específicos de cada nivel y ciclos correspondientes.

> Los indicadores de logros.

> Los estándares y competencias de las Ciencias Sociales de cada uno de los niveles y grados.

> La metodología.

> El desarrollo, la gestión e investigación.

> Los criterios para la evaluación.

El sentido de los estándares básicos de competencias está orientado a que los estudiantes al finalizar los grados deben saber y saber hacer en la escuela para comprender de manera interdisciplinaria a los seres humanos, las sociedades, el mundo y, sobre todo, su propio país y su entorno social. Por ello buscan que cada estudiante pueda:

> Dar una mirada al individuo en la sociedad y a su relación con el medio ambiente a lo largo del tiempo.

> Asumir las formas como proceden los científicos sociales para buscar conocimientos.

> Asumir compromisos personales y sociales que adquiere a medida que avanza en el aprendizaje

Pero lo más importante del área es también el espíritu de transversalidad que tiene para relacionar la actividad cotidiana con las necesidades del entorno. Es así como el Área Ciencias Económicas y Políticas busca aportar a la formación de ciudadanos competentes mediante análisis de noticias de actualidad mundial talleres, exposición de carteleros, planteamiento y solución de preguntas problema etc.



### 3.2 Fundamentos Pedagógicos Didácticos

Camino de saber, de hacer y de ser en sociedad. La educación en Colombia ha permeado todos los procesos sociales. Se la ha considerado como la forjadora de conocimientos, valores individuales y colectivos, y de reflexividades ante la sociedad y los contextos. La educación ha desarrollado en los individuos un sentir que trasciende las proximidades de la congruencia epistemológica y de los saberes universales. “La educación, como quehacer pedagógico, hace referencia a una tarea de integración de la persona, de la toma de conciencia sobre la realidad, de autoafirmación en su medio social, de capacidad de autocontrol, de posibilidad de decidir equilibradamente sobre la vida, de madurez emocional en la vida de relación” (Cajiao, 1997, pág. p.22) (Cajiao, 1997).

La educación es en sí la precursora de los procesos cognitivos humanos que ha propendido por la evolución de su aprendizaje individual y de su quehacer social, al igual que por su madurez física y su autonomía emocional. En el presente escrito se quiere abordar la relevancia de la educación en la relación binomial de ciencias sociales - pedagogía y su incidencia en el contexto colombiano.

Los párrafos escritos con anterioridad dan cuenta de los fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales y de su amalgama con la pedagogía. Por tal motivo, propicia la construcción de unas bases teóricas que ayudarán en la constitución relacional de la pedagogía, las ciencias del hombre, la didáctica de las mismas y su evaluación en el aula de clase; así mismo, en la consecución de las propuestas del Ministerio de Educación Nacional frente a la didáctica de las ciencias sociales y su metodología en las instituciones escolares. Entrando a la temática específica de la pedagogía colombiana, los hermanos Miguel y Julián de Zubiría Samper, propusieron ciertas teorías con respecto a los modelos pedagógicos ya existentes desde Piaget, Vigotsky y el aprendizaje significativo de David Ausubel. Siendo Miguel de Zubiría quien propuso “la pedagogía conceptual asume como postulado científico que la inteligencia humana es un conjunto binario conformado por instrumentos de conocimiento y operaciones intelectuales” (Gutierrez, 2011, pág. p.1) para el desarrollo del educando, lo cual responde a las necesidades que ha tenido la educación colombiana desde sus orígenes, entendiendo que las capacidades cognitivas humanas pueden trascender, no solo desde el saber y el hacer, sino también desde el ser considerando al hombre desde “desarrollo del pensamiento, la lectura comprensiva y la formación valorativa, lo que significa que es importante el componente cognoscitivo tanto como el formativo o en palabras cortas que se

necesitan estudiantes con altos niveles de pensamiento y con altos niveles de humanismo” (Gutierrez, 2011).

Lo anterior indica la importancia valorativa del sujeto con relación a su capacidad de relacionarse con la sociedad desde el conocimiento y el humanismo, el componente afectivo en su hacer, su satisfacción de la vida y su propia felicidad, optando por ejecutar las competencias propias del área y las operaciones mentales para su posterior aprendizaje. La didáctica de las ciencias Económicas y Políticas debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica. Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, sujetos y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el tiempo y en el espacio y en las relaciones causa efecto. Fenomenológica porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado. Analítica en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser el de simple observador para emitir juicios razonablemente argumentados. Como fin reflexivo y argumentativo del sujeto en la sociedad Adentrándose en términos metodológicos y didácticos, la pedagogía de las ciencias sociales se ha dedicado a estudiar y a propagar los conocimientos específicos de sólo dos ciencias: la historia y la geografía, dejando de lado las demás disciplinas, un reduccionismo que no permitía ver más que la superficialidad de su accionar. Además, la geografía y la historia han sido relegadas al aprendizaje memorístico de fechas y lugares cartográficos, abordándose de manera conceptual o nocional y no desde las configuraciones de la interpretación y la comprensión: “Cuando se habla de enseñanza de las Ciencias Sociales es necesario dar un alcance al término. Dentro de la tradición escolar, el “área de sociales” comprende básicamente una instrucción rudimentaria en geografía y en historia, entendida más como acumulación de datos inconexos para tener “alguna cultura general”, que un proceso sistemático de comprensión de procesos sociales complejos que se dan forzosamente en el tiempo y en el espacio. Por lo general, esta enseñanza no incluye la aproximación sistemática a conceptos básicos de economía, ni de sociología, ni de filosofía, ni de ciencia política, ni de antropología” (Cajiao, 1997).

La enseñanza de las Ciencias Sociales se ha desarrollado de una forma aislada y atomista. El aprendizaje por conceptos o nociones solo conllevaba a una memorización de fechas y nombres de personajes sobresalientes de la historia, generando un olvido a corto plazo de lo aprendido por los

alumnos. “Un aprendizaje <mecánico> nos deja en la superficie de la realidad, mientras que un aprendizaje <significativo> nos remonta a formular hipótesis y a hacer inferencias con lo cual estamos inmersos en el proceso de transformar la realidad” (Cajiao, 1997).

La sociedad colombiana no está exenta de la permuta de sus prácticas sociales y de la ejecución de la ciudadanía de su población civil en todos los rincones de la nación; así mismo, el sujeto debe advertir de su condición humana y de su participación en lo público. Por tanto, el abordaje de las demás ciencias permite discurrir la reflexividad de los y las estudiantes, incluso, un aprendizaje Significativo le otorga a los educandos tomar posturas y realizar proposiciones que ayuden a generar posibles soluciones a las necesidades de su propio contexto. Este abordaje desde las Ciencias Sociales se confronta con la realidad social que vive el estudiante en donde se plantean nuevas problemáticas que sobresaltan las fronteras construidas entre las disciplinas, en donde la mejor forma de comprender esta situación es mediante la complejidad argumentada por (Morin, 1996), a través de interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y multidisciplinariedad.

“La enseñanza de las Ciencias Sociales tiene como fin esencial brindar la información y las herramientas conceptuales y desarrollar las habilidades cognitivas y las actitudes que permitan a los alumnos que abordan el aprendizaje de estas ciencias” (Aisenberg, 1998, pág. p.184).

En lo que al área de conocimiento respecta, esta propuesta asume que tanto desde la perspectiva política, como desde la económica, es necesario partir del postulado según el cual el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. Comprender que la vulnerabilidad vital, la precariedad cultural y la exclusión social son situaciones que deben superarse, para alcanzar niveles adecuados de equidad social, compatibles con la dignidad a la que aspiran todos los individuos. Discernir que las necesidades humanas no son una meta, sino el motor del desarrollo mismo, es decir, no puede hablarse de desarrollo si son invisibilizadas las necesidades de los individuos, muy especialmente de los que tienen mayores necesidades y menores posibilidades; al fin de cuentas, es el problema de cómo conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y la calidad de vida de las personas.

Una economía que se preocupe menos por el crecimiento económico (PIB) y más por mejorar la calidad de la vida de la gente y una política que vaya más allá de los partidos, de la estructura formal del estado y de lo simplemente electoral, deben ser las intencionalidades de la enseñanza de las

Ciencias Económicas y Políticas. La tarea del área es reflexionar sobre la construcción de una sociedad que, como lo propone Manfred Max-Neef (2003), pueda persistir en el desarrollo a escala humana; de allí que la apuesta desde la Secretaría de Educación de Medellín se encamine a trabajar, desde las aulas, por una sociedad más equitativa y sin exclusiones, que favorezca la reflexión crítica para la construcción de una sociedad en la que los poderes económicos y políticos no se antepongan sobre la dignidad humana.

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) afirma que el área de las Ciencias Sociales “no sólo debe considerar los procesos epistemológicos y los cambios conceptuales propios de las disciplinas, sino que debe analizar, la problemática sociocultural en situaciones históricas particulares. Por ello, la enseñanza del área en la actualidad debe incluir en sus ámbitos de investigación los cambios locales, nacionales y globales, para que tengan funcionalidad, pertinencia y vigencia social” (MEN, 2002).

Marco de referencia de ciencias sociales de acuerdo con los estándares y competencias del MEN  
Precisar los fundamentos pedagógico - didácticos para el área de Ciencias Sociales, requiere considerar los nuevos aportes epistemológicos que han contribuido a la configuración de esta área, y que han evidenciado la necesidad de buscar complementaciones teóricas y metodológicas para el abordaje de la misma en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En esta tarea, además de la explicación de la realidad propuesta por la perspectiva positivista, se requiere también detener la mirada en las interpretaciones que realizan desde su propia subjetividad diferentes actores sociales, sujetos históricos anónimos que dan curso al mundo social desde la cotidianidad de la vida; así mismo, es fundamental implementar una educación desde la perspectiva crítica, en tanto significa pensar, proponer y comprometerse con formas de transformación de la misma y la construcción de mundos mejores.

Consecuentemente con lo anterior, la didáctica de las ciencias sociales debe responder a las apuestas que desde los planteamientos teóricos se proponen para el área, propendiendo por la formación de sujetos críticos, reflexivos y propositivos para enfrentar las realidades de un mundo complejo, cambiante, diverso, interconectado y altamente desigual, de sujetos con postura política y actitud ética con las cuales actuar de manera consciente y responsable en su mundo. En este sentido, la enseñanza de las ciencias sociales debe superar las lógicas transmisioncitas y memorísticas propias de la pedagogía tradicional, en las que el estudiante es un sujeto pasivo,

receptor, a histórico y generalizado. En su lugar, se precisa de una pedagogía que reconozca, los saberes e intereses .de niños, niñas y jóvenes, para desde ese interés potenciar su capacidad investigativa, creadora y transformadora y hacer de los estudiantes sujetos históricos y situados, enmarcados en

realidades que los configuran, a partir de las cuales ellos y ellas leen el mundo y actúan en él; así como la singularidad de los sujetos en razón de sus edades, lugares de vida, deseos, sueños, habilidades particulares, etnia y cultura, entre otras.

Una de las formas como puede alcanzarse este propósito es mediante el enfoque problémico, descrito por Carlos Medina Gallego, que abre las puertas a la investigación en el aula. Por esta razón, la organización del plan de estudios, tal como lo proponen los lineamientos curriculares, debe partir de preguntas generadoras o problematizadoras que conduzcan a los estudiantes a lograr desarrollar las competencias de los estándares básicos.

Los estándares de ciencias sociales determinan un derrotero para cada grado de la básica primaria, secundaria y media técnica, generando así inquietudes sobre el contexto social en las que los y las estudiantes se cuestionan sobre el entorno local y global. Los estándares contribuyen no sólo a revitalizar el conocimiento conceptual, sino que conllevan a los educandos a realizar un pragmatismo desde su institución educativa y a proponer posibles soluciones desde el aprendizaje conceptual a ciertos problemas de la cotidianidad en la propia comunidad educativa; por eso, las proposiciones de los estudiantes se hacen valorativas en su accionar ético y político desde las perspectivas individuales y colectivas. Además, “enfatisa en el aprendizaje de los estudiantes sobre su identidad como colombianos, sobre el pasado, el presente y el futuro del país y sobre la riqueza de la diversidad cultural y la pluralidad de ideas de la que hacen parte y en la que deben participar” (MEN, 2004, pág. P.28).

### **3.3. Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales (MEN, 2004, pág. p.11)**

**Se dividen en tres ejes así:**

- ❖ Me aproximo al conocimiento como científico (a) social.

El MEN, por medio de los estándares en ciencias sociales, establece como reto a las instituciones educativas, formar en ciencias como aproximación al conocimiento y las metodologías que

establecen estos saberes con un fenómeno particular; es decir, brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan el estudio de diferentes fenómenos sociales en todas sus dimensiones en donde los y las estudiantes se hagan preguntas acerca de fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales estudiados, utilizando diferentes tipos de fuentes para obtener la información que necesitan y que, de una manera autodidacta, propendan por su propio aprendizaje y por la búsqueda de nuevos conocimientos mediante fuentes dinámicas y didácticas, como las experiencias de vida de otras personas, los museos y el barrio, entre otros.

❖ Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales

Los conocimientos de las ciencias sociales buscan llevar a los y las estudiantes a que se apropien del conocimiento que tienen a la mano para posteriormente aplicarlo en lo cotidiano o en el futuro. Desde las relaciones con la historia y la cultura el MEN propone que los y las estudiantes deben identificar y explicar fenómenos sociales y económicos del pasado, lo que les permite comprender los hechos del presente y las razones de su origen (MEN, 2004) Con respecto a las relaciones espaciales y ambientales, es de suma importancia que no solo se le den referentes al educando de cómo identificar puntos cardinales y lugares a través de la ubicación espacial, también debe asumir el compromiso de cuidado del medio ambiente. Por otra parte, las relaciones ético - políticas de los educandos deben fundamentarse por el conocimiento de las instituciones estatales y sus propios funcionamientos administrativos, no solo en la actualidad sino también durante todo el proceso histórico de la Nación.

### **Desarrollo compromisos personales y sociales**

El compromiso personal de cada estudiante y su actitud frente a las problemáticas sociales es de suma relevancia en el contexto educativo. El interés de la educación es que los estudiantes tomen posturas, se confronten, debatan sobre ciertos temas de aprendizaje y de interés que les compete a ellos como integrantes de la sociedad. La evaluación en las ciencias sociales Si bien es cierto que la evaluación ha contribuido al proceso de aprendizaje en el aula, solo se ha admitido un modelo vasto, con contenidos extenuantes y con ir más allá, de apropiarse del conocimiento, de privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales reconociendo e involucrando la

complejidad social y cultural, para que el aprendizaje sea significativo y para la vida “la propuesta evaluativa para el área de ciencias sociales crítica el excesivo énfasis en temas, y el poco acercamiento de los programas a la vida cotidiana de la escuela, invita a privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales reconociendo e involucrándola complejidad social y cultural” (Cajiao, 1997) La evaluación, como valoración del trabajo del estudiante debe estar fundamentada en las competencias del área que, de acuerdo con el Icfes escriben procesos y habilidades concretas de pensamiento desde el interpretar, argumentar y proponer”. La competencia valorativa o propositiva debe ser primordial a la hora de evaluar en el aula de clase. El principio de la crítica y lo reflexivo frente a lo social debe hacer parte de los componentes intelectuales del educando, partiendo del saber y del hacer para llegar al ser de su máxima proposición y solución para el contexto.

La educación en Ciencias Sociales lleva a comprender la realidad de la colectividad y de los hechos sociales que ocurren a nivel global. La participación del estudiantado en la comunidad educativa no limita el aprendizaje, antes bien, ayuda a la construcción y formación de ciudadanos en lo público, fortaleciendo su condición humana y sus relaciones interpersonales. Salcedo plantea que “La educación debe abordar la pregunta por el conocer, explicitando las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano, de sus procesos y modalidades y enfatizar en las imperfecciones del mismo, en sus dificultades y en los expuestos que estamos constantemente al error y a la ilusión. (...) se trata de armar cada mente en el combate vital para la lucidez” (Salcedo G. H., 2012, págs. p. 148-149).

**Por esto el ICFES, en su documento “Fundamentación conceptual área de Ciencias Sociales” de 2007, ha contextualizado las Competencias En Ciencias Sociales de la siguiente forma:**

- **Interpretativa:** esta competencia apunta a las preguntas sobre el qué y el cómo. Además, “encierra el problema de la descripción y la definición, y supone el manejo de los conceptos para dar cuenta de los elementos básicos”. (ICFES, 2007, pág. p.33). Argumentativa: se relaciona con la pregunta relativa al porqué de los fenómenos en un ámbito del saber, así como con las causas de los procesos y los hechos sociales e históricos (relaciones de causalidad). “En la medida en que se refiere a leyes o regularidades, implica la movilización

del juicio: deducir de una ley un caso o inducir de un conjunto de observaciones una tendencia”. (ICFES, 2007, pág. p.34).

- **Propositiva:** se refiere al “uso dinámico de la teoría en su función predictiva o heurística. Se relaciona con la capacidad de imaginar hechos futuros a partir de estados iniciales y tendencias dadas, así como con el hallazgo de fenómenos nuevos y su encuadre en tendencias conocidas.” (ICFES, 2007, pág. p.36).

### 3.3.1. Los ejes que orientan los lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales

- ❖ “Eje 1. La defensa de la condición humana y el respeto por la diversidad.
- ❖ Eje 2. El sujeto, la sociedad civil y el Estado comprometidos con la defensa y promoción de los derechos y deberes humanos, como mecanismos para construir una democracia y conseguir la paz.
- ❖ Eje 3. Hombres y mujeres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra.
- ❖ Eje 4. Buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana.
- ❖ Eje 5. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita.
- ❖ Eje 6. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.
- ❖ Eje 7. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos: ciencia, tecnología, medios de comunicación, etc.
- ❖ Eje 8. Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios” (MEN, 2002, p. 38). Posteriormente, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2004) en el marco del Plan de Desarrollo de 2003, y para lograr una educación de calidad, define los estándares básicos de competencia entendidos como el conjunto de Conocimientos, habilidades y actitudes que deben desarrollar niños, niñas y jóvenes para interpretar el mundo colmado de complejidades a fin de explorar fenómenos y resolver problemas.



#### 4. Normas Técnico-Legales

Para el área de Ciencias Sociales es ineludible efectuar una mirada hermenéutica a todo el ordenamiento jurídico, para encontrar mayor sentido a su estructuración y andar los horizontes pedagógicos del quehacer desde los preceptos de la Constitución Política de Colombia (CPC) establecidos en el preámbulo, fundamentado en los valores de la sociedad como: “la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz” ( Corte Constitucional, 1994) y la construcción de ciudadanía desde las diferentes áreas del currículo.

Los debates, reflexiones y construcciones conceptuales, que le competen al área de Ciencias Sociales, permiten realizar articulaciones pedagógicas con algunos artículos de la CPC, como el artículo 41 que preceptúa el estudio obligatorio de la Constitución y la instrucción cívica ( Corte Constitucional, 1994); y el artículo 67 sobre el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección del ambiente ( Corte Constitucional, 1994). De este modo es posible entender el sentido teleológico del articulado de la Ley General de Educación, la cual establece la educación como un “proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” Así mismo, este accionar de auscultación de lógicas y contextos donadores de sentidos para el área de Ciencias Sociales, no puede sustraerse de la determinación ejercida por el artículo 5 de Ley General de Educación, y el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: (...) “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (artículo 5, numeral 2, Ley 115, 1994). Igualmente, el área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia debe enfrentar la reflexión del norte definido en la Ley 115 de 1994: -Artículo 13. “Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas Encaminadas a:

- ❖ Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y Autonomía sus derechos y deberes.

- ❖ Proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del Respeto a los derechos humanos.
- ❖ Fomentar en la institución educativa prácticas democráticas para el Aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización Ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad (...).

Artículo 14. Enseñanza obligatoria: “El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política”; -Artículo 20. Objetivos generales de la Educación Básica literal D: “Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua” (Ley 115, 1994). En medio de este marco normativo y en cumplimiento del artículo 68 de la Ley 115 de 1994, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2002) publica el texto de los Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales como puntos de apoyo y orientación general para canalizar de manera conceptual y metodológica el hacer en el área. Son los mínimos curriculares, pedagógicos y didácticos que incitan, orientan y reorientan los currículos en las instituciones educativas, estructurados por ocho ejes problemático y a través de competencias que propician el aprendizaje significativo en maridaje con los ámbitos local, nacional y global (MEN, 2002).

Los ejes que orientan los lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales

- ❖ “Eje 1. La defensa de la condición humana y el respeto por la diversidad.
- ❖ Eje 2. El sujeto, la sociedad civil y el Estado comprometidos con la defensa y promoción de los derechos y deberes humanos, como mecanismos para construir una democracia y conseguir la paz.
- ❖ Eje 3. Hombres y mujeres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra.
- ❖ Eje 4. Buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana.
- ❖ Eje 5. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita.

- ❖ Eje 6. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.
- ❖ Eje 7. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos: ciencia, tecnología, medios de comunicación, etc.
- ❖ Eje 8. Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios” (MEN, 2002, p. 38). Posteriormente, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2004) en el marco del Plan de Desarrollo de 2003, y para lograr una educación de calidad, define los estándares básicos de competencia entendidos como el conjunto de Conocimientos, habilidades y actitudes que deben desarrollar niños, niñas y jóvenes para interpretar el mundo colmado de complejidades a fin de explorar fenómenos y resolver problemas.

Los estándares (MEN, 2004), como criterios referenciales claros y públicos, establecen lo que niños, niñas y jóvenes deben saber, hacer, ser, convivir, para trascender en su proyecto de vida, y están divididos por ciclos, así: de primero a tercero, de cuarto a quinto, de sexto a séptimo, de octavo a noveno y de décimo a undécimo. La formación en ciencias sociales habrá de cimentarse en la exploración de fenómenos, el análisis de problemas, la observación y organización de información relevante, la utilización de métodos de análisis para compartir resultados, hallazgos y experiencias con el fin de incidir en el mejoramiento de su entorno al comprender el pasado, vivenciar y resignificar el presente y construir futuro.

En consecuencia, desde los fundamentos de los estándares básicos de competencia, (MEN, 2002), son actitudes esenciales para desarrollar en el área de Ciencias Sociales la curiosidad, la honestidad en la recolección de datos y su validación, la flexibilidad, la persistencia, la crítica y la apertura mental, la disponibilidad para tolerar la incertidumbre y aceptar la naturaleza provisional propia de la exploración científica, la reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro, el deseo y la voluntad de valorar críticamente las consecuencias de los descubrimientos científicos. Estas actitudes crean las condiciones para que, a partir de la observación en los ámbitos personal y social, se recoja y sistematice información para la discusión con los otros, y para llegar a la conceptualización y teorización, que permita comprender al ser humano y su actuar, en el círculo virtuoso de la reflexión,

la experimentación, la sistematización y la reconceptualización. En el texto Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales en la Educación Básica del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2002) al abordar el concepto de competencia, aclara que, según orientaciones del MEN - Icfes, desde 1999 la propuesta evaluativa para el área de Ciencias Sociales debe “privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales reconociendo e involucrando la complejidad social y cultural (MEN, 2004, pág. p.114) En esta línea de reflexión y consecuente adopción de posturas frente al problema de las competencias (MEN, 2002) distingue para el área de Ciencias Sociales las siguientes competencias: conceptuales o referidas al manejo conceptual y sus aplicaciones en el contexto socio - cultural; procedimentales o referidas al manejo de técnicas, procesos y estrategias operativas para buscar, seleccionar, organizar y utilizar información significativa, codificarla y decodificarla; interpersonales o de disposición de un individuo para interactuar y comunicarse con otros, ponerse en lugar de esos otros para percibir y tolerar sus estados de ánimo, emociones y reacciones; e intrapersonales o sobre la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para descubrir, representar y simbolizar los propios sentimientos y emociones.

En los mismos Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales (MEN, 2002) se aclara que “las competencias que se utilizan en el área de sociales, permiten la consecución de las que prevé el Icfes”, en la Ley 115 de 1994 (artículo 76) la definición de currículo que se circunscribe a la confluencia de “criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos” tiene estrecha relación con el área de Ciencias Sociales en tanto se le endilga la formación integral y consecuente contribución a la identidad cultural nacional, regional y local al poner en práctica políticas y el mismo Proyecto Educativo Institucional”. Además, se hace obligatorio precisar para el área de Ciencia Sociales que según el artículo 79 de la Ley General de Educación el plan de estudios como “esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas” hace parte integrante del currículo y estará en estricta concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y demás acervo normativo vigente que orientan los diseños para la formación integral humana. Nota: Los estándares propuestos para cada periodo están ubicados en el cuadro de cada periodo de la siguiente forma:

## **EJES DE LOS ESTANDARES EN TERMINOS DE ACCIONES DE PENSAMIENTO Y PRODUCCION**

- ❖ Estándares correspondientes a “...me aproximo al conocimiento como científico (a) social”
- ❖ Estándares correspondientes a “relaciones con la historia y las culturas”
- ❖ Estándares correspondientes a “relaciones espaciales y ambientales”
- ❖ Estándares correspondientes a “relaciones ético - políticas”
- ❖ Estándares correspondientes a “...desarrollo compromisos personales y sociales”

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido tomados textualmente de la publicación: Ministerio de Educación Nacional (2006). Estándares básicos de competencias en ciencias naturales y ciencias sociales. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.



## 5. MALLAS CURRICULARES – CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS.

5.1. GRADO 10° INTENSIDAD HORARIA: 1 PERIODO: 1  
 AREA: CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS  
 DOCENTE: NITONEL GONZALEZ CASTRO

**OBJETIVO DE GRADO:**

- : Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

**Ejes Curriculares:** Teorías económicas, sectores de la economía, globalización (conceptualización – proceso histórico). Comercio internacional: (Importación – exportación, PIB), Modelos económicos: (países desarrollados vs países en vía de desarrollo), economía y política actual en Colombia, Bloques económicos: América, Europa, Asia y África. Tratados Comerciales: TLC. Bolsa de Valores. Organismos de Apoyo Económico: FMI, BM, deuda externa.

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
➤ Identifico la evolución histórica de la Ciencia Económica.	➤ Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política.
➤ Enuncio las diferencias existentes entre el Mercantilismo, la Fisiocracia i el Liberalismo Económico.	➤ Interpreta el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses entre los países.
➤ Explico la importancia de la integración del sector primario, secundario y terciario en el desarrollo económico.	➤ Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.
➤ Reconozco las características de los recursos naturales como factor de producción.	➤ Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales)
➤ Diferencio las características de los principales sistemas económicos que han regido a través de la historia.	➤ Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz.

**COMPETENCIAS:** Interpretativa, argumentativa y propositiva.



SITUACIÓN PROBLEMA	Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
		Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
¿Cómo las tendencias económicas y políticas locales y globales afectan tu vida cotidiana?	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El gobierno escolar.</li> <li>➤ Teorías económicas.</li> <li>➤ El Estado –nación.</li> <li>➤ Procesos históricos de la globalización.</li> <li>➤ Comercio internacional.</li> <li>➤ El derrumbamiento del muro de Berlín.</li> <li>➤ La globalización y apertura económica.</li> <li>➤ La dualidad entre oriente y occidente.</li> <li>➤ Semejanzas y diferencias entre el liberalismo clásico, socialismo, marxismo-leninismo: vigencias y actuales.</li> <li>➤ Organizaciones internacionales que surgieron en el siglo XX (La ONU y la OEA).</li> <li>➤ Los TLC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifica las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.</li> <li>➤ Explica las particularidades que identifican a cada uno de los factores de producción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Describe los elementos básicos que determinan la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, a través de planteamientos e hipótesis para elaborar preguntas de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a las posiciones ideológicas, fomentando diferentes actividades de prevención y de cambio de estos contextos.</li> <li>➤ Reflexiona sobre la importancia del manejo económico nacional adecuado, como garantía de progreso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifica la evolución histórica de la ciencia económica.</li> <li>➤ Reconoce y diferencia las características de los actores de Mercado.</li> <li>➤ Reconoce el funcionamiento general del Mercado internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sociales</li> <li>➤ Filosofía</li> <li>➤ Ética</li> <li>➤ Lengua castellana</li> <li>➤ Matemáticas</li> <li>➤ Estadísticas</li> </ul>
<b>Plan Lector</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prensa</li> <li>➤ Documentos internet</li> </ul>					
<b>Proyecto transversal</b>	Estudio de la constitución y la democracia.					



**GRADO 10° INTENSIDAD HORARIA: 1 PERIODO: 2**  
**DOCENTE: NITONEL GONZALEZ CASTRO – NATALIA SALAZAR CARDONA- SANDRA MILENA GOMEZ**

**OBJETIVO DE GRADO:** Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global, para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

**Ejes Curriculares:** Globalización política: 1. Guerras: causas y consecuencias, 2. Sistemas político, 3. Humanización de los conflictos: DIH, 4. Organismos de promoción humana: UNICEF, UNESCO 5. Convenios y Tratados internacionales. 6 organismos internacionales de control: OEA, OTAN, ONU. 7. La Corte Penal Internacional: origen y funciones. 8. Conflictos en América-Dictaduras y revoluciones. 9. Conflicto armado en Colombia: causas y consecuencias. 10. Formas de violencia: narcotráfico-guerrilla-paramilitares.

<b>ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</b>	<b>DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE</b>
➤ Describo la transición del mundo bipolar a las guerras preventivas. (contención y disuasión) para entender las dinámicas geopolíticas contemporáneas.	➤ Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.
➤ Establezco, a partir de las consecuencias políticas y económicas del nuevo orden mundial, la manera como se han visto afectadas las sociedades latinoamericanas.	➤ Argumenta la pérdida de biodiversidad en el país a partir de la revisión de los informes del Ministerio del Medio Ambiente, las corporaciones autónomas regionales y/o las ONG dedicadas al tema.
➤ Valoro la diferencia y el conflicto en la construcción de la identidad de los pueblos latinoamericanos.	➤ Comprende que existen multitud de culturas y una sola humanidad en el mundo y en que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos.

**COMPETENCIAS:** Interpretativa, argumentativa y propositiva.

<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	<b>Habilidades de pensamiento</b>	<b>SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL</b>			<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	<b>AREAS TRANSVERSALES</b>
		<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>	<b>Actitudinales</b>		
¿Cómo han afectado las transformaciones económicas y políticas globales de la Segunda Posguerra a las sociedades latinoamericanas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Globalización política:</li> <li>➤ Guerras, causas y consecuencias.</li> <li>➤ Sistemas políticos.</li> <li>➤ Humanización de los conflictos (DIH).</li> <li>➤ Organismos de promoción humana (UNICEF, UNESCO.</li> <li>➤ Convenios y tratados internacionales.</li> <li>➤ Organismos internacionales de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprende la incidencia de los procesos económicos y las estructuras políticas nacionales y globales, de acuerdo a contextos históricos específicos en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Produce textos académicos (ensayos, reseñas e informes, entre otros) sobre la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América Latina, para dar cuenta de las tendencias políticas regionales y locales.</li> <li>➤ Consulta y contrasta diversas fuentes de información que den cuenta del problema de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Resuelve situaciones de conflicto generadas a partir de la discriminación ante diferentes posiciones ideológicas para propiciar ambientes de tolerancia y respeto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconoce el sentido que tienen los conflictos en el contexto del mundo actual.</li> <li>➤ Identifica los aspectos más importantes que tienen que ver con la formación de las políticas internacionales</li> <li>➤ Reconoce la función de organismos internacionales como</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ciencias naturales</li> <li>➤ Artística</li> <li>➤ Ética</li> <li>➤ Lengua castellana</li> </ul>





	<p>control: OEA, OTAN ONU,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La CPI</li> <li>➤ Conflictos en América – dictaduras y revoluciones.</li> <li>➤ Conflicto armado en Colombia,</li> </ul>	<p>vida.</p>	<p>investigación planteado: estado del arte.</p>		<p>promotores garantes del orden internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asumo una posición crítica constructiva frente al papel y que ha tenido el derecho internacional humanitarios frente a los procesos de paz que se han llevado a cabo en el mundo entero.</li> </ul>	
<b>Plan Lector</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Constitución política de Colombia</li> <li>➤ Informes de ONG</li> <li>➤ Sentencias y decretos sobre el medio ambiente</li> <li>➤ Tratados internacionales sobre el cuidado del medio ambiente</li> <li>➤ Escucha e interpretación de mensajes musicales</li> <li>➤ Seguimiento noticioso hablado y escrito.</li> <li>➤ Indicadores económicos.</li> </ul>					
<b>Proyecto transversal</b>	<p>Estudio de la constitución y la democracia.</p>					



**GRADO 10° INTENSIDAD HORARIA: 1 PERIODO: 3**  
**DOCENTE: NITONEL GONZALEZ CASTRO – NATALIA SALAZAR CARDONA- SANDRA MILENA GOMEZ**

**OBJETIVO DE GRADO:** Analizar e interpretar los diferentes elementos que componen la globalización cultural, a través de procesos sociales actuales. Asumir una posición crítica, constructiva y argumentada frente a La diversidad cultural.

**Ejes Curriculares:** Globalización Cultural: Cultura y territorio. Cultura y medios de comunicación. Redes y nuevas Tecnologías

<b>ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</b>	<b>DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconozco en los movimientos contraculturales del siglo XX espacios que visibilizan sectores excluidos resaltando aspectos de identidad y conflicto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifico la importancia de los pobladores campesinos y urbanos en la construcción de tejido social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprende el impacto social del crecimiento económico desigual que se da en las diferentes regiones del país.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Explica la importancia que tiene para una sociedad la resolución pacífica de sus conflictos y el respeto por las diferencias políticas, ideológicas, de género, religiosas, étnicas o intereses económicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promuevo prácticas del cuidado del medio ambiente a partir de la experiencia legada por los movimientos ambientalistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política.</li> </ul>

**COMPETENCIAS:** Interpretativa, argumentativa y propositiva.

<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	<b>Habilidades de pensamiento</b>	<b>SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL</b>			<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	<b>AREAS TRANSVERSALES</b>
		<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>	<b>Actitudinales</b>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COMPARTIR**

<p>¿Desde qué perspectiva de género, diversidad, etnicidad y dinámicas de grupo se propician espacios de protección o de violación de los derechos humanos?</p> <p>¿Cómo afecta un modelo económico y político la vida cotidiana de tu familia, tu comunidad y tu país?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Globalización Cultural:</b></li> <li>➤ Cultura y territorio</li> <li>➤ Cultura y medios de comunicación.</li> <li>➤ Redes y nuevas Tecnologías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconoce e identifica la impotencia de los pobladores campesinos y urbanos para construir tejido social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ propone alternativas pacíficas de solución a problemas acaecidos por el encuentro de campesinos u ciudadanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asume una actitud de respeto frente a las diferencias ideológicas, sexuales, religiosas entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconozco la importancia de los medios de comunicación en el desarrollo cultural de las comunidades.</li> <li>➤ Asumo una posición crítica frente al papel de los medios de comunicación en el quehacer político, económico y social de un país.</li> <li>➤ Analizo y comprendo la importancia del respeto hacia la diversidad cultural, étnica y de género en nuestra sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Economía y política</li> <li>➤ Ética</li> <li>➤ Lengua castellana</li> </ul>
<p><b>Plan Lector</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Constitución política de Colombia</li> <li>➤ Documentos internet</li> <li>➤ Noticias de prensa</li> </ul>					
<p><b>Proyecto transversal</b></p>	<p>Estudio de la constitución y la democracia.</p>					



**5.2. GRADO 11° INTENSIDAD HORARIA: 1 PERIODO: 1**  
**DOCENTE: NITONEL GONZALEZ CASTRO - SANDRA MILENA GOMEZ – NATALIA SALAZAR CARDONA**

**OBJETIVO DE GRADO:** Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

**Ejes Curriculares:** Comercio Internacional: aspectos generales, Importación y Exportación, Apertura económica, Economía Internacional, Producto Interno Bruto (PIB) y deuda externa, Multinacionales Transnacionales.

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Exploro las tendencias de la sociedad pos-industrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e identifico estructura políticas y sistemas económicos contemporáneos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analiza las consecuencias políticas, económicas y sociales de algunos conflictos geopolíticos desde finales del siglo XX hasta la actualidad a nivel mundial.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Infero de las prácticas sociales las influencias de los medios masivos de información en la consolidación de la civilización del espectáculo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconozco en el comercio internacional una manera de acceder a nuevas posibilidades de desarrollo en el mundo, mediante el análisis de las diversas formas de la economía y deduzca sobre la importancia de importar y exportar productos en la economía nacional, regional y local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprende las implicaciones sociales, económicas y políticas que tuvo la Guerra Fría en el mundo y las relaciona con las vividas en América Latina.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifico como los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y económico de América latina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales.</li> </ul>

**COMPETENCIAS:** Interpretativa, argumentativa y propositiva.



SITUACIÓN PROBLEMA	Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
		Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>¿Qué consecuencias puede acarrear para una sociedad el protagonismo de unos medios masivos de información que no se comprometen con la defensa de la dignidad humana?</p> <p>¿Puede un país crecer económicamente y al mismo tiempo aumentar sus niveles de pobreza?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ comercio Internacional</li> <li>➤ Importación y Exportación</li> <li>➤ Apertura económica</li> <li>➤ Economía Internacional</li> <li>➤ Producto Interno Bruto (PIB) y deuda externa.</li> <li>➤ Multinacionales Transnacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Confronta diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa e internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Formula hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeada por los medios masivos de información.</li> <li>➤ Construye una propuesta de investigación que dé cuenta de las problemáticas económicas y políticas del entorno (barrio, comuna, ciudad, región) planteando el tema, la pregunta de investigación, la metodología y la bibliografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asume una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifica algunos factores que han dado origen a las nuevas formas de organización de la economía mundial (bloques económicos, áreas de libre comercio).</li> <li>➤ Reconoce el impacto de la globalización sobre las distintas economías y conoce las diferentes relaciones ante este fenómeno.</li> <li>➤ Reconoce el manejo adecuado del producto interno bruto y deuda externa en la economía del país.</li> <li>➤ Explica el surgimiento de las multinacionales y transnacionales y su influencia en la economía del país.</li> <li>➤ Define y plantea temas y conceptos económicos y políticos de actualidad mediante carteleras y ensayos académicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ciencias sociales</li> <li>➤ Ética</li> <li>➤ Lengua castellana</li> <li>➤ Tecnología informática</li> <li>➤ Matemáticas</li> <li>➤ Ciencias naturales</li> </ul>



<b>Plan Lector</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Documentos internet</li> <li>➤ Noticias de prensa</li> </ul>				
<b>Proyecto transversal</b>	competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución Política, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz y la democracia				

**GRADO 11° INTENSIDAD HORARIA: 1      PERIODO: 2**  
**DOCENTE: NITONEL GONZALEZ CASTRO - SANDRA MILENA GOMEZ – NATALIA SALAZAR CARDONA**

**OBJETIVO DE GRADO:**

- : Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global, para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

➤ **Ejes Curriculares:** Bloques económicos: Colombia y su participación en los grupos económicos, Bloques económicos en América, Bloques económicos en Europa, Bloques económicos en Asia y África.

<b>ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</b>	<b>DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE</b>
➤ Identifico cómo los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y económico de América Latina.	➤ Reconozco el impacto de la globalización sobre las distintas economías y reconozco diferentes reacciones ante este fenómeno.
➤ Reconozco en los modelos de democracia y ciudadanía una alternativa de solución a la crisis de participación política e identifica la manera como se ha estructurado el estado colombiano.	➤ Describe las ventajas y desventajas económicas, políticas y sociales que tiene el proceso de globalización en las sociedades actuales.
➤ Establezco comparaciones entre los modelos económicos socialmente responsables (desarrollo a escala humana y desarrollo y libertad) y los sistemas económicos sustentados en políticas neoliberales.	➤ Argumenta acerca del papel de las organizaciones políticas y económicas en la integración de los países latinoamericanos (Mercosur, El Alba, Alianza del Pacífico y Unasur, entre otros).

**COMPETENCIAS:** Interpretativa, argumentativa y propositiva.



SITUACIÓN PROBLEMA	Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
		Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
¿Puede un país crecer económicamente y al mismo tiempo aumentar sus niveles de pobreza?	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Bloques económicos.</li> <li>➤ Colombia y su participación en los grupos económicos.</li> <li>➤ Bloques económicos en América.</li> <li>➤ Bloques económicos en Europa.</li> <li>➤ Bloques económicos en Asia y África.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interpreta el significado de los indicadores fundamentales de la economía, de tal forma que me permita un conocimiento básico y responsable de los problemas económicos del país.</li> <li>➤ Reconoce tendencias económicas que antepone el crecimiento humano y social al crecimiento económico, analizando diferentes experiencias en el ámbito latinoamericano para comprender las tensiones económicas contemporáneas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Plantea soluciones a las problemáticas de vulnerabilidad vital, exclusión social y precariedad cultural en las sociedades latinoamericanas empleando métodos y técnicas de investigación social.</li> <li>➤ Consulta y contrasta diversas fuentes de información que den cuenta del problema de investigación planteado: estado del arte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contribuye al fortalecimiento de prácticas ciudadanas para generar espacios de sana convivencia a través de la participación y la acción decidida en procesos de transformación social.</li> <li>➤ Participa de campañas para fomentar la cultura del consumo responsable para fortalecer procesos de libertad y autonomía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconoce el impacto de la globalización sobre las distintas economías y conoce las diferentes reacciones ante este fenómeno.</li> <li>➤ Identifica algunos factores que han dado origen a las nuevas formas de organización de la economía mundial.</li> <li>➤ Analiza consecuencias de estas nuevas formas de organización sobre las relaciones económicas, políticas y sociales entre los Estados.</li> <li>➤ Analiza las características de los diversos bloques económicos a nivel mundial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ciencias naturales</li> <li>➤ Artística</li> <li>➤ Ética</li> <li>➤ Lengua castellana</li> <li>➤ Tecnología informática</li> </ul>
<b>Plan Lector</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prensa – periódico</li> <li>➤ Documentos internet – textos, guías</li> <li>➤ Noticias</li> <li>➤ Revistas</li> </ul>					
<b>Proyecto transversal</b>	competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución Política, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz y la democracia					



**GRADO 11° INTENSIDAD HORARIA: 1      PERIODO: 3**  
**DOCENTE: SANDRA MILENA GOMEZ – NATALIA SALAZAR CARDONA – NITONEL GONZALEZ CASTRO**

**OBJETIVO DE GRADO:** Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global, para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

**Ejes Curriculares:** Agenda internacional: políticas Globales, posiciones políticas a principios de siglo, política internacional y globalización, población mundial, identidad nacional, conflictos siglo XXI.

<b>ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</b>	<b>DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Infero rupturas y continuidades en las diversas manifestaciones de violencia que se han presentado en el país desde la segunda mitad del siglo XX.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Describe las razones económicas y políticas que sustentan aquellos países que más influyen en el problema del calentamiento global para no cambiar sus prácticas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconozco la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para avanzar hacia procesos de reconciliación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconoce acciones y propuestas que ha creado la Organización de Naciones Unidas –ONU (Protocolos ambientales y Cumbres de la Tierra), para evitar los efectos del calentamiento global en el mundo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Emito juicios frente a problemáticas relacionadas con garantía de derechos, responsabilidades del Estado e intervención de organizaciones internacionales en la reparación de las víctimas del conflicto colombiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Explica las acciones que se sugieren desde las instituciones y organizaciones ambientales en Colombia para disminuir los efectos del calentamiento global.</li> </ul>

**COMPETENCIAS:** Interpretativa, argumentativa y propositiva.

<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	<b>Habilidades de pensamiento</b>	<b>SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL</b>			<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	<b>AREAS TRANSVERSALES</b>
		<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>	<b>Actitudinales</b>		
¿Qué alternativas tendría el ser humano si se acaban los recursos naturales?	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ políticas Globales</li> <li>➤ posiciones políticas a principios de siglo</li> <li>➤ política internacional y globalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establece relaciones entre las múltiples formas de violencia experimentadas en el país con las problemáticas sociales que se presentan en diversos contextos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Da cuenta de las exigencias de la comunidad internacional en materia de derechos de las poblaciones en contextos conflictivos a través de informes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asume una actitud crítica frente a la vulneración de los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano empleando el estudio de casos para generar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconozco el impacto de la globalización sobre las distintas economías y reconozco las diferentes reacciones ante este fenómeno.</li> <li>➤ Argumenta en torno a la necesidad de integrar grupos económicos que permita superar las condiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ciencias naturales</li> <li>➤ Ética</li> <li>➤ Lengua castellana</li> <li>➤ Tecnología informática</li> </ul>





	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ población mundial.</li> <li>➤ identidad nacional, conflictos siglo XXI.</li> <li>➤ Colombia: deterioro ambiental... desarrollo sostenible.</li> </ul>	<p>(ciudades, escuelas y familia, entre otros) a través del análisis de diferentes fuentes para entender la evolución de la violencia colombiana.</p>	<p>generados por estas organizaciones para contrastar la visión local y global del conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elabora y aplica técnicas de recolección de información en el desarrollo de mi investigación</li> </ul>	<p>compromisos con la defensa de la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proyecta una actitud comprometida frente a la superación del conflicto armado, a partir de actividades de proyección social para propiciar prácticas de convivencia ciudadana.</li> </ul>	<p>económicas de nuestro país.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifica la importancia que tiene para la economía del país el manejo de la globalización y las pautas que se enmarcan dentro de la misma.</li> <li>➤ Asume una actitud positiva ante las exigencias de la internacionalización de la economía donde prima la competencia.</li> <li>➤ Define que es un conflicto y las causas que lo generan.</li> <li>➤ Asume una posición crítica frente a los procesos y acciones violentas de los distintos grupos armados en el país y el mundo.</li> </ul>	
<b>Plan Lector</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prensa</li> <li>➤ Documentos internet</li> <li>➤ Noticias</li> </ul>					
<b>Proyecto transversal</b>	competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución Política, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz y la democracia					

## 6. Criterios De Evaluación

La evaluación se hará continua y permanente que conlleve al estudiante a exponer sus conceptos a través de experiencias, juegos, dibujos, dramatizaciones, talleres en clases y para la casa, socializaciones, mesas redondas, conversatorios, exposiciones, evaluaciones orales y escritas, aprovechamiento del tiempo dado para el trabajo en clase en equipo o individual, profundidad en argumentar en las consultas realizadas, capacidad analítica para la solución de problemas, participación en clase, interés y comportamiento.

La evaluación será permanente, se tendrán en cuenta algunos criterios como son:

**Actitudinal:** donde se observa su formación y comportamiento personal y social que determinen los avances en la interiorización de valores que se vean reflejados en su convivencia.

**Conceptual:** apropiación y manejo adecuado de los contenidos de aprendizaje. A través de:

- pruebas orales y escritas.
- Talleres de investigaciones sustentadas individuales y grupales.
- Participación en clases
- Exposiciones de temas investigados

**Procedimental:** tiene que ver con el desarrollo de habilidades destrezas y procesos tanto físicos como cognitivos. Par evaluar este aspecto se tendrá en cuenta la presentación de trabajos escritos sobre talleres e investigaciones; la elaboración de mapas y esquemas.

## 7. Flexibilización Curricular

**Adaptación de la Evaluación:**

- Pocos puntos y ejercicios básicos de los conceptos

**Metodología:** (basado en el diseño universal de aprendizaje)

- Plan padrino
- Trabajo conjunto con la familia
- Motivación constante que muestre las habilidades que posee el estudiante
- Utilizar videos para explicar paso a paso los procedimientos
- Trabajo en aprendizajes cooperativos y colaborativos con sus respectivos roles.
- Explicaciones pausadas, repetitivas con ejemplos que permitan la interiorización del concepto y de los procedimientos.

- Dejar una copia visual o gráfica que permita que el estudiante realice seguimiento de lo que se está trabajando.
- Trabajar del todo a las partes, pero anticipar el resultado mediante la presentación de una muestra.
- Identificar las habilidades y fortalezas del estudiante y procurar incorporarlas en la introducción de los conceptos (música, baile, pintura, etc.),
- Pausas activas en las que se privilegie el uso de las manos, la coordinación el ritmo y la independencia segmentaria.

## 8. INTEGRACIÓN CURRICULAR

El área de Ciencias Económicas y Políticas es un área que si bien se creó desde el año de 1994, el desarrollo teórico, pedagógico, curricular y didáctico no ha estado en la agenda académica del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual, hasta la fecha no se han redactado ni lineamientos ni estándares que orienten el desarrollo de este campo de conocimiento, salvo la propuesta que presenta la Alcaldía de Medellín con el programa de Expedición Currículo.

Las Ciencias Económicas y Políticas, en términos globales, hacen parte de las ciencias sociales; pero la propuesta que desde la Secretaría de Educación de Medellín se presente articula, además, las competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución Política, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz y la democracia, según lo propuesto por la “*Cátedra de Paz*”, elementos que se materializan a partir de principios didácticos, contextualizados y problematizadores.

Se asume desde este postulado que las Ciencias Económicas y Políticas deben ser pensadas en el marco de propuestas estructuradas y transversales, es decir, que estén fundamentadas en lo conceptual, pedagógico, didáctico, temático y metodológico, pues no es posible seguir realizando un activismo informativo con estas áreas del conocimiento, sin que ellas logren incidir en los estilos de vida de los estudiantes. En este sentido, no se trata de la apuesta por lógicas reproductoras del saber académico, sino de fortalecer procesos donde las subjetividades tengan cabida para ofrecer a los educandos un marco de referencia adicional que les permita comprender el contexto local, nacional e internacional.

## 9. Referencias Bibliográficas

- Corte Constitucional. (1994). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991*. Colombia : Imprenta Nacional de Colombia.
- Aisenberg, B. y. (1998). *Didáctica de las ciencias sociales II*. Buenos Aires.: Paidós.
- Cajiao, F. (1997). *Pedagogía de las ciencias sociales*. Colombia: Tercer Mundo S.A.
- Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. México: siglo XXI.
- Gutierrez, N. (2011). *Un acercamiento a la pedagogía conceptual*. Obtenido de <http://sujetomusicante.blogspot.com/2011/10/un-acercamiento-la-pedagogia-coceptual>
- ICFES. (2007). *Fundamentación Conceptual Área de Ciencias Sociales*. Obtenido de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/articulos->
- MEN. (2002). *Lineamientos Curriculares para el Área*. Bogotá : MAGISTERIO .
- MEN. (2004). Estándares Básicos de Competencias. En M. d. Nacional. Bogotá.
- Morin, E. (1996). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Obtenido de [http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/MorinEdgar\\_Introduccion-al-pensamiento-complejo\\_Parte1.pdf](http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/MorinEdgar_Introduccion-al-pensamiento-complejo_Parte1.pdf):  
[http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/MorinEdgar\\_Introduccion-al-pensamiento-complejo\\_Parte1.pdf](http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/MorinEdgar_Introduccion-al-pensamiento-complejo_Parte1.pdf)
- Salcedo G. H. (2012). *Epistemología o filosofar sobre la ciencia*. Colombia: Unaula.
- Wallerstein, I. (1999). *Abrir las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI.